



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"Las Malvinas son Argentinas"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 18 NOV 2022

VISTO el Expte nº 1.347-022, por el cual la Señora Presidente de la Junta Bibliotecas de esta Universidad, solicita se declare de Interés Universitario las "1ª Jornadas Bibliotecarias de la Provincia y 2º Encuentro de Bibliotecarios de la UNT" que se llevarán a cabo el 18 de noviembre de 2022 en el Teatro Municipal Rosita AVILA, sito en calle Las Piedras nº 1500 de esta ciudad, en el horario de 08 a 14:00 horas (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento tiene como objetivo reflexionar sobre la necesidad de trabajar en forma conjunta con todas las bibliotecas de la provincia, hacer conocer las herramientas necesarias para desarrollar Repositorios digitales en las distintas Instituciones;

Que asimismo, destacar la importancia de la conservación preventiva de los acervo de bibliotecas y archivos y colaborar en el desarrollo constante de las bibliotecas;

Que ha opinado favorablemente la Señora Secretaria Académica (fs. 2);

Que corresponde proveer de conformidad;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Declarar de Interés Universitario las "1ª Jornadas Bibliotecarias de la Provincia y 2º Encuentro de Bibliotecarios de la UNT", a realizarse el 18 de noviembre de 2022 en el Teatro Municipal Rosita AVILA, sito en calle Las Piedras nº 1500 de esta ciudad, en el horario de 08 a 14:00 horas.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº 586 2022
mda

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN